

Efeméride

9 de julio: Día de la Independencia



1. La Declaración de la Independencia y el Plan Continental de San Martín

En junio de 1816, el Congreso de Tucumán nombró director supremo a Juan Martín de Pueyrredón. Al mismo tiempo, la presión de quienes seguían órdenes de San Martín hizo que se iniciara la discusión sobre la declaración de la independencia.

El 9 de julio de 1816, por votación unánime de los representantes de las provincias, se declaró la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata respecto del dominio de España y de cualquier otra potencia extranjera.

Esta decisión respaldaba la *campaña libertadora* a escala continental que planificaba el general San Martín, quien requería el apoyo del nuevo Estado para organizar en Cuyo un

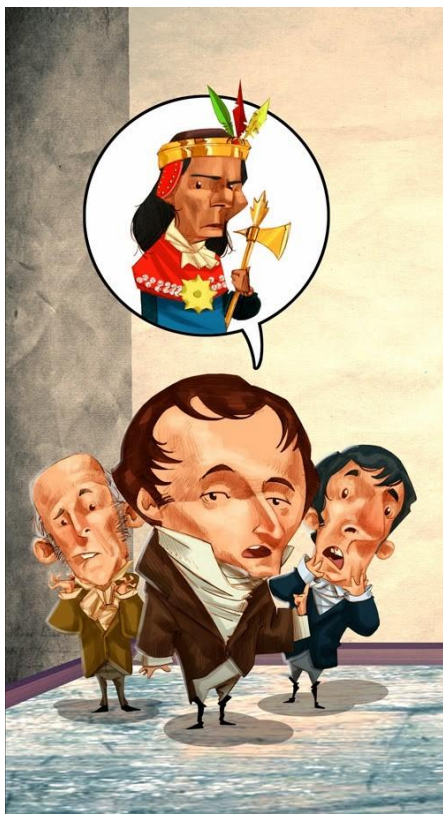
ejército que cruzara los Andes y se enfrentara con los realistas en el Perú y el Alto Perú para lograr la independencia y la unidad latinoamericana.

Los debates sobre la forma de gobierno

Las discusiones posteriores a la declaración de la independencia giraron en torno a la **forma de gobierno que debía adoptarse para el nuevo Estado**, a partir de dos alternativas: **la forma republicana o la monárquica**. Esta última aparecía como la más viable, ya que desde 1815 la restauración monárquica en Europa implicó el abandono de las ideas republicanas de la Revolución Francesa (revolución que veremos más adelante).

En las Provincias Unidas, la situación de guerra con España, la necesidad de estabilidad interna, la coyuntura política europea y la urgencia por conseguir el reconocimiento de la independencia convertían a la forma monárquica en la más conveniente. Una república basada en un modelo federal sería rechazada por las potencias de la época. Por eso, los proyectos presentados proponían una monarquía constitucional, según el modelo inglés. Entre sus partidarios estaban Belgrano y San Martín, quienes consideraban que esa era la mejor opción para sostener la independencia y lograr el reconocimiento de otros Estados.

El debate se centró, entonces, en resolver a qué dinastía se ofrecería el trono. Mientras algunos consideraron buscar un príncipe europeo, uno de los proyectos que tuvo mayor repercusión, el de Manuel Belgrano, sostenía que se debía coronar a un representante de la dinastía de los Incas.



Belgrano y la monarquía incaica

De acuerdo con el principio de la legitimidad monárquica sostenido por la Santa Alianza en Europa, Belgrano propuso la dinastía de los Incas, despojada del trono por los españoles durante la Conquista.

Muchos diputados aceptaron esta propuesta, a la que agregaron la idea de que el Cuzco fuera la capital del nuevo Estado, así se ayudaría a la pacificación interna del territorio y se evitaría una revolución más sangrienta. Un rey indígena respondía a los ideales revolucionarios integracionistas y reivindicatorios de las clases



populares. Los partidarios de la monarquía incaica tenían como candidato al hermano de Túpac-Amaru, octogenario y preso en los calabozos de Cádiz (España).

Las discusiones sobre la forma de gobierno impidieron la sanción de una constitución. Desde 1817, el Congreso continuó sus actividades en Buenos Aires, donde sancionó la Constitución centralista de 1819, que fue rechazada por las provincias. Finalmente, el Congreso fue disuelto en 1820, luego de la derrota del Directorio en la batalla de Cepeda.

2. Anteriormente, pudimos obtener un vistazo general sobre los debates llevados a cabo al momento de declarar nuestra independencia de España. Esto podríamos llamarlo como “la segunda etapa de la guerra de Independencia latinoamericana”, en el transcurso de 1815 a 1825. En ese período, la mayor parte del continente rompió los lazos que lo unían con las metrópolis europeas. En las antiguas colonias españolas de América del Sur, este proceso estuvo liderado por José de San Martín y Simón Bolívar, cuyas fuerzas convergieron hacia el Perú, el principal bastión realista de la región.

Reconocimiento	
País	Fecha
 Estados Unidos	4 de mayo de 1822 ^{14 15 16}
 Reino Unido	31 de diciembre de 1824 ¹⁷
 Francia	16 de diciembre de 1857 ¹⁸
 España	9 de julio de 1859 ^{19 20}

Países que reconocieron la independencia de la República Argentina.

3. Ahora bien, quedaría preguntarnos, en el siglo XXI ¿somos realmente independientes?

Por ejemplo, analicemos la situación actual con la Hidrovía Paraná - Paraguay.

Para introducirnos en el tema, les comparto el siguiente video :

[Hidrovía Paraguay Paraná: ¿Qué pasa en el río? - YouTube](#)

Una vez observado el video, les propongo que reflexionemos sobre qué tipo de independencia logramos por allá en los inicios del siglo XIX (independencia política), y qué tipo de independencia necesitamos en la actualidad (independencia económica).



Para ayudar a esta reflexión les brindo un pequeño punteo de referencia

1. Carlos Saul Menem en 1995, concesionó la vía fluvial.
2. En abril de este 2021 venció la concesión. El Gobierno Nacional tiene la oportunidad histórica de recuperar lo que debería estar en manos del pueblo.
3. En el año 2018 la Argentina solicitó un préstamo al FMI (Fondo Monetario Internacional) por una suma de 50.000 millones de dólares. A propósito de esto, les comparto la siguiente cita:

“La privatización de los puertos y la hidrovía fue la culminación del plan de Cavallo (Ministro de Economía durante el gobierno de Menem), el control de los grandes puertos privados por las cerealeras agroexportadoras o por las mineras en la hidrovía, que es la salida del 80% de las exportaciones de la Argentina, permitió el desarrollo de esta impunidad. Lo que estamos denunciando es la magnitud del contrabando que están generando estas corporaciones y que alcanzan los 30 mil millones de dólares anuales. Para que nos demos una idea: en un año y medio, es el préstamo del FMI”. (JFD, 2021:2)

4. Como demanda de gran parte de la sociedad Argentina, en estos momentos, se está solicitando la derogación (anular, revocar, abolir) del DECRETO 949/20 y la estatización (que una empresa o sector económico sea controlado directamente por el Estado) de la hidrovía.

Es importante comprender que: en un primer momento, con la estatización de la hidrovía, al cabo de aproximadamente 2 años podríamos saldar nuestra deuda con el FMI. En un segundo momento, con una mayor regulación o control de las actividades comerciales, podríamos dar pasos a romper ciertos lazos de dependencia.

En base a esta efeméride tan importante, con los y las estudiantes de 3er año de Historia (economía), nos propusimos representar en un dibujo la búsqueda de una nueva búsqueda de independencia para reflexionar sobre nuestro presente y ver que tipo de futuro queremos.

Adjuntamos algunos trabajos realizados por ellos y ellas:

